

## MOCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN ÍNTegra DEL CENTRO DE VIDA ACTIVA DE ARCA REAL Y A LA BÚSQUEDA DE UN ESPACIO JOVEN ADECUADO EN DELICIAS

El barrio de Las Delicias es uno de los más poblados de Valladolid y cuenta con una elevada proporción de personas mayores. El actual Centro de Vida Activa de Arca Real resulta claramente insuficiente —ya lo era desde su inauguración— para atender la creciente demanda de actividades y servicios dirigidos a este colectivo.

Desde finales de 2023, tras el cierre del supermercado Mercadona ubicado junto al Centro, el Ayuntamiento dispone de un edificio completo que ofrece una **oportunidad única para llevar a cabo una ampliación integral de las instalaciones de este Centro de Vida Activa**. Esta actuación permitiría dar respuesta a las necesidades de las personas mayores de Delicias, un barrio cada vez más envejecido, duplicando e incluso mejorando servicios esenciales, como las estancias diurnas, y dando cabida a numerosos usuarios que actualmente se quedan sin plaza en las actividades.

**El Grupo Municipal Socialista ha defendido reiteradamente esta ampliación** desde el inicio del mandato. Ya en octubre de 2024 presentamos una moción instando a aprovechar íntegramente el espacio liberado por el antiguo supermercado para ampliar el Centro de Vida Activa, subrayando que se trataba de una “oportunidad de oro” que no debía desaprovecharse.

Lamentablemente, **el equipo de gobierno municipal PP-Vox no actuó con la necesaria celeridad** en aquel momento y, con el paso de los meses, **ha ido variando su postura y dilatando la solución**. Prueba de ello son **sus continuos cambios de criterio**: primero dejó transcurrir casi un año sin presentar un proyecto concreto; posteriormente, anunció una intervención mínima; y finalmente ha optado por un **proyecto reducido que se aleja del objetivo inicial** de aprovechar la totalidad del inmueble para las personas mayores.

En la Junta de Gobierno del 18 de agosto de 2025, el equipo de gobierno aprobó un proyecto básico y de ejecución para la ampliación del Centro de Vida Activa de Arca Real con un presupuesto de 454.714 euros, a ejecutar entre 2025 y 2026. No obstante, dicho proyecto limita la ampliación a solo una parte del edificio: en concreto, contempla habilitar **unos 500 metros cuadrados de la planta baja**, aproximadamente un tercio de su superficie. Con esta obra se prevé únicamente la construcción de tres aulas multiusos, aseos, un almacén y un distribuidor, dejando sin uso más de 1.000 m<sup>2</sup> de la planta baja, así como 374 m<sup>2</sup> en la primera planta y la totalidad del sótano. En definitiva, se trata de una obra mínima, un mero “parche” que resulta absolutamente insuficiente y que dista mucho de la solución integral que el barrio necesita.

Lo más preocupante es que **el equipo de gobierno ha ocultado sus verdaderas intenciones** tanto a los vecinos como a los grupos municipales de la oposición. Se ha descubierto que la razón por la que no se contempla utilizar la totalidad del edificio es la **reserva de una parte para la instalación de un Espacio Joven**, decisión que **nunca fue comunicada** abiertamente ni a las personas usuarias del centro de mayores ni al vecindario del barrio, que legítimamente esperaban una ampliación completa del Centro de Vida activa. **Sin consenso, sin acuerdo con los afectados y sin información clara a la ciudadanía**, así ha actuado hasta la fecha el gobierno municipal presidido por el señor Carnero en este asunto.

Por otra parte, el **nuevo Espacio Joven** proyectado en ese mismo edificio tampoco responde adecuadamente a las necesidades de la juventud de la zona. Si bien el barrio de Las Delicias y todo el este de la ciudad carecen de equipamientos juveniles suficientes, **improvisar un espacio juvenil ocupando la superficie que debería destinarse a los mayores** no es la solución idónea. Esta decisión **no satisface las demandas de las personas mayores**, que verán limitada la ampliación de su Centro, **ni resuelve de manera integral las necesidades de los jóvenes**. Se trata, en suma, de una medida improvisada, carente de visión de conjunto y que enfrenta innecesariamente a dos colectivos, jóvenes y mayores, que requieren respuestas específicas.

Ante esta situación, el Grupo Municipal Socialista considera que **el equipo de gobierno PP-Vox está demostrando una grave falta de compromiso con los servicios sociales de la ciudad** y, en particular, con la atención a nuestros mayores. Existiendo la posibilidad real y los recursos necesarios para acometer una ampliación completa del Centro de Vida Activa de Arca Real —que mejoraría de forma significativa la calidad de vida de cientos de personas mayores de Las Delicias—, se ha optado por recortar el proyecto y **cambiarlo constantemente de enfoque**, sin transparencia ni participación ciudadana. Esta forma de proceder supone perder una oportunidad histórica para dotar al barrio de Las Delicias de instalaciones dignas tanto para mayores como para jóvenes, y evidencia una preocupante **priorización de parches sobre soluciones definitivas** en materia de servicios sociales.

Por todo ello, y **en defensa del interés general de los vecinos y vecinas**, el Grupo Municipal Socialista – PSOE, y en su nombre la concejala que suscribe, presenta al Pleno de la corporación los siguientes

## ACUERDOS

1. **Ampliación integral del Centro de Vida Activa de Arca Real.** Que el Ayuntamiento de Valladolid acometa de manera inmediata la ampliación completa del Centro de Vida Activa, utilizando la totalidad del edificio anteriormente ocupado por el supermercado de la calle Arca Real. La actuación deberá contemplar la habilitación de todos los espacios disponibles —planta baja, primera planta y demás dependencias— con las

dotaciones necesarias, garantizando así que el Centro cuente con el espacio y los recursos suficientes para atender la demanda de la población mayor del barrio de Las Delicias.

2. **Búsqueda de un emplazamiento adecuado para el Espacio Joven.** Que el Ayuntamiento busque y habilite en el barrio de Las Delicias un espacio idóneo para la instalación de un Espacio Joven, de manera que la juventud de la zona pueda disponer de un centro juvenil digno y funcional sin interferir en el espacio necesario para el Centro de Vida Activa. Este nuevo equipamiento deberá planificarse en consenso con los colectivos juveniles y vecinales, asegurando una ubicación y unas dimensiones adecuadas para satisfacer las necesidades de ocio, formación y encuentro de los jóvenes de la zona este de la ciudad, **sin menoscabar los servicios destinados a otros grupos de edad.**

Valladolid, 23 de septiembre de 2025



Rafaela Romero Viosca  
Concejala del Grupo Municipal Socialista - PSOE